

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 002-D-FLCH-18

Lima, 5 de enero de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00016-FLCH-2018 relativo al cambio de clase del Lic. LUIS GUILLERMO NÚÑEZ SOTO, Profesor Asociado Tiempo Completo 40 hs. del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 899-D-FLCH-17 de fecha 15 de setiembre de 2017 se aprobó el cambio del Lic. LUIS GUILLERMO NÚÑEZ SOTO, con código N.º 061956, Profesor Asociado del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de Tiempo Completo 40 hs. a Tiempo Parcial 20 hs;

Que mediante carta de fecha 3 de enero de 2017 el Lic. Luis Guillermo Núñez Soto, comunica que habiendo superado los motivos que determinaron el pedido de cambio de clase, además de haber asumido la carga académica completa que le fue asignada, solicita que se deje sin efecto la R.D. N.º 899-D-FLCH-17; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

DEJAR SIN EFECTO de la Resolución de Decanato N.º 899-D-FLCH-17 de fecha 15 de setiembre de 2017, por los motivos expuestos en la parte considerativa.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Firma]
DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



[Firma]
MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.